

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CICERONE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis, a las doce horas, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte Solar 31 Manzana 110, se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **CICERONE S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

**XAVIER EMILIO ZAMBRANO CEDEÑO**, propietario de 559 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el Señor **ESKENAZI MEKLER JACK** propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **MIZRACHI BEHAR RAFAEL MOISESE** propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ZAMBRANO CEVALLOS EMILIO JOSE** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondientes a los ejercicios económicos de los años **2013-2014-2015**.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos de los años **2013-2014-2015**.

Actúa como Presidente el Señor **XAVIER EMILIO ZAMBRANO CEDEÑO**, quien dispone que por secretaria se efectuó un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la secretaria titular actuante la señora **VICTORIA VERÓNICA PANCHANA BAJAÑA**, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

**PRIMER PUNTO:** Aprobar el informe del Gerente General y el informe del comisario correspondientes a los años 2013-2014-2015.

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos de los años **2013-2014-2015**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta.- Reinstalada que fue la Sesión, contando con la presencia de los mismos accionistas que al inicio de esta Junta, se dio lectura a la presente Acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual el Presidente de la Junta da por terminada esta sesión, a las doce horas, suscribiendo para constancia los asistentes.-

f) **XAVIER EMILIO ZAMBRANO CEDEÑO**, *Accionista-Presidente de la Junta*; f) **ESKENAZI MEKLER JACK**, *Accionista*; f) **MIZRACHI BEHAR RAFAEL MOISESE**, *Accionista*; (f) **ZAMBRANO CEVALLOS EMILIO JOSE**, *Accionista*; (f) **VICTORIA PANCHANA BAJAÑA**, *Secretaria*.

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede, es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía.-  
Guayaquil, Septiembre 29 de 2016.-

**VICTORIA PANCHANA BAJAÑA**  
*Secretaria de la Junta*